



CD 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
OBJETO: ADQUISICION DE CORTES DE TELA
CODIGO DE PROCESO N° EPNE-DRGCH-59-15

Fecha: Sucre, 4 de noviembre de 2015
N° EPNE-DRGCH-59-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4. numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación de fecha 4 de noviembre de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación del proceso: "ADQUISICION DE CORTES DE TELA" con código **EPNE-DRGCH-59-15** a la empresa **ALMACEN MULTITELAS** representada legalmente por Ana María Calle de Flores 9.225.00 (Nueve mil doscientos veinticinco 00/100 Bolivianos) de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO unitarios (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	ADQUISICION DE CORTES DE TELA DE 3 MTS.	15	CORTE DE TELA	615.00	9.225.00	10 DIAS CALENDARIOS COMPUTABLES A PARTIR DE LA FIRMA DE ORDEN DE COMPRA
TOTAL NUMERAL					9.225.00	
SON: NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO 00/100 BOLIVIANOS						

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participo de la presente contratación.

.....
Ing. Erick Ramiro Echalar Orihuela
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC